



# GACETA PLUS

**PRIMER PERIODO ORDINARIO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIII LEGISLATURA**

Que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y  
PUBLICACIONES AÑO 2016, NÚMERO 27  
JUEVES, 13 DE OCTUBRE DE 2016





## Estadística del día 13 de octubre de 2016

Toma de Protesta del Senador Esteban Albarrán Mendoza		1	
Análisis del Cuarto Informe de Gobierno. Política Exterior: Comparecencia de la Maestra Claudia Ruiz Massieu Salinas, Secretaria de Relaciones Exteriores		1	
Comunicaciones de ciudadanos Senadores		4	
Poder Ejecutivo Federal		1	
Cámara de Diputados		3	
Minutas		3	
Iniciativas		17	
Dictámenes de primera lectura		1	
Dictámenes a discusión y votación		15	
Proposiciones	Solicitadas de urgente y obvia resolución	46	5
Excitativas de los ciudadanos Senadores		2	
Efemérides		9	
Comunicaciones de Comisiones		5	
Para publicación		2	
<b>Total de asuntos programados<sup>1</sup></b>		<b>107</b>	

<sup>1</sup> El total de asuntos programados no considera las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de Cámara de Diputados.



**GACETA PLUS**  
**Primer Periodo Ordinario**  
**Segundo Año de Ejercicio**  
**LXIII Legislatura**  
**Jueves, 13 de octubre de 2016**

## **I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

## **II. TOMA DE PROTESTA DEL SEN. ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA**

## **III. ANÁLISIS DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO. POLÍTICA EXTERIOR: COMPARECENCIA DE LA MAESTRA CLAUDIA RUIZ MASSIEU SALINAS, SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

## **IV. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES**

1. Del **Sen. César Octavio Pedroza Gaitán**, con la que remite el **Informe de su participación como observador** en la **5ª Reunión del Comité Europeo sobre Democracia y Gobernanza del Consejo de Europa**, celebrada en Estrasburgo, Francia, los días 19 y 20 de mayo de 2016.
2. De la **Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía**, con la que remite su **Informe de Actividades**, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.



3. De la **Comisión de Recursos Hidráulicos**, con la que remite su **Informe de Actividades**, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.
4. Del **Sen. Francisco Salvador López Brito**, con la que remite su **Cuarto Informe de Trabajo Legislativo y Gestión Social**.

## V. PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio con el que remite el **Informe de las Visitas de Estado del ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, a Canadá y de su participación en la VIII Cumbre de Líderes de América del Norte**, realizadas del 27 al 29 de junio de 2016, en Ottawa y en Washington, el 22 de julio de 2016.

## VI. CÁMARA DE DIPUTADOS

### MINUTAS

1. **Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 14 y 66 de la Ley General de Educación.**

*Votación en lo general y en lo particular*

**Iniciativa presentada por la diputada Rocío Matesanz Santamaría del PAN y dictaminada por la Comisión de Educación Pública**

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 11 de octubre de 2016**

<b>Votos a favor</b>	411	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	411			
<b>Sentido de la votación por partido</b>										
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
<b>A favor</b>	171	89	47	34	31	22	9	7	0	1
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



### Síntesis

La Comisión aprueba que las autoridades educativas deberán informar a la comunidad escolar sobre los beneficios, el sentido y las modalidades de participación que se tienen en las escuelas. También se aprobó la obligación de quienes ejercen la patria potestad o tutela, de inculcar a sus hijos o pupilos el respeto a las autoridades escolares y a las normas de convivencia de la escuela.

### **2. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 7 de la Ley General de Turismo.**

#### *Votación en lo general y en lo particular*

Iniciativa presentada por la diputada Maricela Emilse Etcheverry Aranda y dictaminada por la Comisión de Gobernación										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 11 de octubre de 2016										
Votos a favor	414	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total		414		
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	180	85	46	35	27	24	9	7	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

### Síntesis

La comisión aprueba que corresponde a la Secretaría de Turismo analizar y coadyuvar con la Secretaría de Gobernación (SEGOB), en los casos en que se determine que sea necesaria la protección de la integridad física de los turistas.

### **3. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y se reforma el artículo 3º de la Ley de Planeación, devuelto para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.**





*Votación en lo general*

Iniciativa presentada por el diputado Juan Fernando Rubio Quiroz del PRD y dictaminada por la Comisión de Gobernación										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 12 de octubre de 2016										
<b>Votos a favor</b>	302	<b>Votos en contra</b>	31	<b>Abstenciones</b>	16	<b>Votación total</b>	349			
Sentido de la votación por partido										
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
<b>A favor</b>	151	62	28	25	0	22	10	4	0	0
<b>En Contra</b>	0	0	2	0	29	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	1	10	5	0	0	0	0	0	0	0

*Votación en lo particular los artículos 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15, 21, 23, 26, 28, 29, 40, 48 y 56 de la Ley reservados, en términos del dictamen*

Iniciativa presentada por el diputado Juan Fernando Rubio Quiroz del PRD y dictaminada por la Comisión de Gobernación										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 12 de octubre de 2016										
<b>Votos a favor</b>	280	<b>Votos en contra</b>	31	<b>Abstenciones</b>	26	<b>Votación total</b>	337			
Sentido de la votación por partido										
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
<b>A favor</b>	145	50	29	24	0	19	9	4	0	1
<b>En Contra</b>	0	0	2	0	24	1	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	20	5	0	0	1	0	0	0	0

**Síntesis**

La comisión aprueba con modificaciones la minuta enviada por la Cámara de Senadores para: 1) Crear la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano cuyo objeto es fijar **normas básicas e instrumentos de gestión de observancia general para ordenar el uso del territorio y los asentamientos humanos en el país, con pleno respeto a los derechos humanos,** así como el cumplimiento de las obligaciones que tiene el Estado para promoverlos, respetarlos, protegerlos y garantizarlos plenamente; y establecer la concurrencia de los tres órdenes de gobierno en la planeación, ordenación y regulación de los asentamientos humanos en el territorio nacional, mismas que deberán conducirse bajo los principios de política pública: **derecho a la ciudad, equidad e inclusión,**



derecho a la propiedad urbana, coherencia y racionalidad, participación democrática y transparencia, productividad y eficiencia, protección y progresividad del espacio público, resiliencia, seguridad urbana y riesgos, sustentabilidad ambiental y accesibilidad universal y movilidad.

Contempla la creación del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y los consejos locales y municipales respectivos, como instancias de consulta; la Comisión Intersecretarial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda; y, el Sistema de Información Territorial y Urbano, para organizar, actualizar y difundir la información e indicadores sobre el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano, que estará disponible para su consulta en medios electrónicos y se complementará con la información de otros registros e inventarios sobre el territorio.

1) La Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Diputados aprueba las siguientes modificaciones a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano:

- Incorporar el concepto de Reducción de Riesgos de Desastres.
- Eliminar el concepto -financiamiento-, en razón que no corresponde a las funciones de la SEDATU.
- Establecer que la SEDATU designará a quien deberá realizar la función de Secretario Técnico del Consejo.
- Realizar una precisión en materia de gobernanza metropolitana.
- Acotar que los planes y programas de Desarrollo Urbano deberán considerar los ordenamientos ecológicos.
- Eliminar los artículos 34 y 35 de la minuta.
- Modificar el nombre del Capítulo Único del Título Sexto de la Ley para quedar como -De la Resiliencia Urbana, Prevención y Reducción de Riesgos en los Asentamientos Humanos-.
- Adicionar que sin perjuicio de los establecido por las disposiciones en materia financiera, las entidades federativas y municipios deberán cumplir con lo establecido por la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios,



así como presentar a las instituciones de crédito el instrumento expedido por la autoridad competente, a través del cual se determine que el proyecto cumple con la legislación y los planes o programas en materia de desarrollo urbano.

En sus artículos transitorios se establece: 1) que en un plazo de un año las autoridades de los tres órdenes de gobierno deberán crear o adecuar todas las disposiciones legales y reglamentarias relacionadas con los contenidos de este instrumento; 2) la *vacatio legis* para que entren en vigor los supuestos que se deben cumplir; y, 3) que los registros públicos de la propiedad, los catastros y el Registro Agrario Nacional estarán a lo señalado en los artículos 60, 111 y 112 del presente decreto, una vez que sean adecuados los planes y programas.

## VII. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos presentado por las Senadoras y los Senadores Cristina Díaz Salazar, Emilio Gamboa Patrón, Fernando Herrera Ávila, Miguel Barbosa Huerta, Carlos Alberto Puente Salas, Enrique Burgos García, Angélica de la Peña Gómez, Patricio Martínez García, Raúl Cervantes Andrade, Angélica Araujo Lara, Daniel Amador Gaxiola, Aarón Irizar López, Martha Tagle Martínez, Mariana Gómez del Campo Gurza, Raúl Gracia Guzmán, Zoé Robledo Aburto, Marcela Guerra Castillo, Lilia Merodio Reza, Anabel Acosta Islas, Lucero Saldaña Pérez, Carmen Dorantes Martínez, Gabriela Cuevas Barron, María Elena Barrera Tapia, Ana Gabriela Guevara, Laura Rojas Hernández, Francisco Yunes Zorrilla, Miguel Romo Medina, Manuel Cárdenas Fonseca, Héctor Larios Córdova, Roberto Gil Zuarth, Miguel Ángel Chico Herrera, Yolanda de la Torre Valdez, Hilda Flores Escalera, Raúl Pozos Lanz, Víctor Hermosillo y Celada, Armando Ríos Piter, Diva Gastélum Bajo, Juan Carlos Romero Hicks y Jesús Casillas Romero.*





### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto inscribir en la Constitución el **derecho a la ciudad**, definido como el usufructo de las ciudades dentro de los principios de sostenibilidad, democracia, inclusión, equidad, justicia social, y participación ciudadana.

2. *Proyecto de decreto por el que se reforman los **artículos 3º, 178, 179 y 180** y se adiciona el artículo 179 Bis a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable presentado por la Sen. Luisa María **Calderón Hinojosa**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

### Síntesis

La iniciativa propone **definir criterios técnicos** que ayuden a definir como "básicos y estratégicos" aquellos productos con potencial de ser explotados y que requieren de una **política rural integral de fomento agrícola y de productividad**. También propone incorporar en la lista de productos básicos y estratégicos las principales frutas y hortalizas tomando en cuenta los puntos anteriores, su potencial económico e importancia en la alimentación.

3. *Proyecto de decreto por el que se reforman los **artículos 36 y 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** presentado por la Sen. Angélica **de la Peña Gómez**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

### Síntesis

La iniciativa propone garantizar el libre ejercicio del derecho al voto al derogar la **fracción II del artículo 38 constitucional** que suspende los **derechos políticos** como consecuencia de la pena desde el auto de formal prisión sin existir una sentencia.

4. *Proyecto de decreto por el que se reforman los **artículos 61 y 73 de la Ley de Vivienda** presentado por las Senadoras y los Senadores **María Elena Barrera Tapia**, **Hilda Flores Escalera**, **Itzel Ríos de la Mora**, **Anabel Acosta Islas**, **Lilia Merodio Reza**, **Cristina Díaz Salazar**, **Diva Gastélum Bajo**, **Joel Ayala Almeida**, **Víctor Hermosillo** y **Celada**,*



Angélica **Araujo** Lara, Isaías **González** Cuevas, Rosa Adriana **Díaz** Lizama, Jesús **Casillas** Romero, Hilaria **Domínguez** Arvizu, Lorena **Marín** Moreno y Silvia Guadalupe **Garza** Galván.

### Síntesis

La iniciativa propone reformar el artículo 61 sobre subsidios en materia de vivienda, para que la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), en coordinación con la SEDATU y la Secretaría de Desarrollo Social, realice **las estimaciones** requeridas para cumplir con la **política de subsidios**. De igual modo, se propone modificar el artículo 73 de la Ley de Vivienda, para que sea **la SEDATU** quien atendiendo a la rectoría en la materia, **establezca los lineamientos en materia de equipamiento, infraestructura y vinculación con el entorno que deberán observarse en el diseño y ejecución de las acciones de suelo y vivienda** financiadas con recursos federales.

5. *Proyecto de decreto por el que se adiciona la **fracción I del apartado B) del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** presentado por la Sen. Layda **Sansores** San Román, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

### Síntesis

La iniciativa propone establecer **dos horarios de trabajo** (primero: ingreso a las 7 horas y salida a las 14:00 horas; segundo: 13:00 y salida a las 20:00 horas) para las **madres de familia con hijos menores de edad**. Además propone establecer **la modalidad de trabajo desde casa** para la mismas utilizando las herramientas tecnológicas que correspondan.

6. *Proyecto de decreto por el que se declara el **12 de octubre de cada año como Día de la Nación Pluricultural** presentado por el Sen. Jorge **Toledo** Luis, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

La iniciativa propone que el 12 de octubre sea el **Día de la Nación Pluricultural**.



7. *Proyecto de decreto que **reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado** presentado por la Sen. Rosa Adriana **Díaz Lizama**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

### Síntesis

La iniciativa propone que tanto los niños como jóvenes o adultos con Síndrome de Down, puedan tener acceso directo y gratuito a los servicios médicos que proporciona el Sistema Nacional de Salud, independientemente de su condición de derechohabiente o afiliación a cualquier esquema de aseguramiento.

8. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo a la fracción XXVII Bis del **artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo** presentado por la Sen. Lorena **Cuéllar Cisneros**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

### Síntesis

La iniciativa propone de ampliar la licencia por paternidad que actualmente se otorga por cinco días, pasando a ser de 30 días en caso de que la madre fallezca al momento del nacimiento o quede con alguna discapacidad parcial o absoluta durante el periodo de lactancia.

9. *Proyecto de decreto por el que se reforma el **artículo 79 de la Ley General de Salud** presentado por las Senadoras María Elena **Barrera Tapia**, Hilda **Flores Escalera**, Itzel **Ríos de la Mora**, Anabel **Acosta Islas**, Lilia **Merodio Reza**, Cristina **Díaz Salazar** y Diva **Gastélum Bajo**.*

### Síntesis

La iniciativa propone impulsar las licenciaturas de acupuntura humana rehabilitatoria, gerontología y quiropráctica estableciendo que para el ejercicio de dichas actividades profesionales se requiere que los títulos profesionales o certificados de especialización hayan sido legalmente expedidos y registrados por las autoridades educativas competentes.



10. *Proyecto de decreto por el que se crea la **Ley General para Evitar el Desperdicio Alimentario** De la Sen. Ana Gabriela **Guevara**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

### Síntesis

- La iniciativa de ley propone establecer las bases y modalidades para evitar el desperdicio de alimentos, responsabilizando y movilizando a los productores, transformadores, distribuidores, consumidores, asociaciones y administradores de alimentos, para actuar de manera pronta en la reducción del desperdicio alimenticio, y la concientización de los ciudadanos mediante la implantación de programas sociales.
- La ley propone establecer medidas de simplificación para la libre disposición de su elaboración y transformación solidaria social y la limitación de residuos alimentarios. Además establece el modo de transferencias de excedentes de alimentos.
- Se propone establece los requisitos para la conservación de alimentos excedentes y su distribución gratuita.
- Se propone la creación de una Junta de Coordinación que estará compuesta por el titular de la SE, el titular de la SEP, el titular de la Secretaría de Salud Pública, el titular de la SEMARNAT, El titular de la Secretaría de Energía, el titular de la SHCP, dos representantes de las asociaciones representativas de la distribución, dos representantes de las asociaciones agrícolas, entre otros.
- Se proponen prever medidas y estrategias para la promoción, formación y medidas preventivas en el ámbito de la reducción de residuos por parte de la Secretaría de Salud y la SEMARNAT.

11. *Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la **Ley de Hidrocarburos** y de la **Ley Federal del Trabajo** presentado por el Sen. Óscar Román **Rosas** González, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

La iniciativa busca plasmar un instrumento normativo que proteja e incentive el empleo de la mano de obra local en el nuevo esquema de





explotación de hidrocarburos estableciendo un porcentaje mínimo de mano de obra local a emplearse en el Área de Asignación.

12. *Proyecto de decreto para declarar el 9 de agosto de cada año como el Día Nacional contra el Cáncer Cervicouterino presentado por el Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### Síntesis

La iniciativa propone declarar el 9 de agosto de cada año como el "Día Nacional contra el Cáncer Cervicouterino"

13. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios presentado por el Sen. Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

La iniciativa propone:

- Establecer un gravamen de 20% sobre bebidas edulcorantes.
  - Un estímulo a la industria con una reducción de dicho porcentaje disminuirá en un 30% tratándose de bebidas saborizadas que tengan hasta 5 gramos de azúcares añadidos por cada 100 mililitros
  - Establece en transitorios el destino para apoyar la políticas de salud, bebederos y acceso a frutas y verduras por parte de la población infantil.
  - Adicionalmente se solicita informes trimestrales al SHCP sobre el destino de los recursos y la fiscalización por parte de la ASF sobre los recursos captados desde la implementación de dicho impuesto.
14. *Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal presentado por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*



### Síntesis

El objetivo de la iniciativa es armonizar la legislación del servicio profesional de carrera para brindar certeza jurídica sobre la obligatoriedad de las dependencias federales con la capacitación en materia de perspectiva de género, de tal forma que sea obligatorio para los servidores públicos acreditar este rubro de manera ex ante al resto de evaluaciones.

15. *Proyecto de decreto que adiciona el artículo 106 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos presentado por el Sen. Raúl Gracia Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### Síntesis

La iniciativa propone sancionar a quienes otorguen a título gratuito bolsas de plástico en los establecimientos mercantiles.

16. *Proyecto de decreto que adiciona la fracción XVIII al artículo 33 de la Ley General de Educación presentado por las Senadoras Lisbeth Hernández Lecona, Ivonne Álvarez García, Angélica Araujo Lara, Hilda Ceballos Llerenas, Margarita Flores Sánchez y Ma. del Rocío Pineda Gochi, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

La iniciativa propone adaptar espacios abiertos de desarrollo donde puedan reunirse con cierta regularidad niños en edad escolar que se encuentren en situación de calle y donde un docente pueda enseñar las habilidades básicas de lectura, escritura y aritmética.

17. *Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo tercero y se adiciona un párrafo cuarto del artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal presentado por el Sen. Óscar Román Rosas González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*



### Síntesis

La iniciativa propone que no podrán circular en caminos, puentes y vías federales los vehículos cuyo peso bruto exceda 60 toneladas y su longitud, independientemente de su configuración, sea mayor a 26 metros. Además, propone que la Secretaría podrá otorgar permiso especial a vehículos que excedan las especificaciones contenidas en el párrafo anterior, cuando se trate del transporte de mercancías o personas por razones de ayuda humanitaria, desastres naturales y de seguridad nacional.

## VIII. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

- Proyecto de decreto por el que se concede autorización al residente de los Estados Unidos Mexicanos para permitir la salida de elementos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos fuera de los límites del país, a fin de que participen en la competencia "CAMBRIAN PATROLS", que se llevará a cabo del 14 al 23 de octubre de 2016, en Wales, Reino Unido, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional.***

### Síntesis

Las comisiones aprobaron el proyecto de decreto por el que se autoriza la salida de 9 elementos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para participar en el ejercicio militar denominado CAMBRIAN PATROLS, que se realizará del 14 de octubre al 23 de octubre de 2016, en Wales, Reino Unido, y tiene como finalidad proporcionar las condiciones de desafío que permitan mejorar la capacidad operacional de las patrullas, poniendo a prueba las capacidades militares y físicas durante el cumplimiento de las actividades que les serán asignadas.

## IX. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

- Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos***



*Mexicanos, en materia de justicia laboral, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Justicia; de Trabajo y Previsión Social; y de Estudios Legislativos, Segunda.*

## Síntesis

La reforma tiene por objeto desaparecer a las Juntas de Conciliación y Arbitraje para que la justicia laboral sea impartida por nuevos juzgados o tribunales incorporados al Poder Judicial de la Federación, o bien, a los poderes judiciales de las entidades, según corresponda.

Para lo anterior, se instituye que la resolución de las diferencias o los conflictos entre trabajadores y patrones estará a cargo de los juzgados o tribunales laborales del Poder Judicial de la Federación o de las entidades federativas, en los cuales se emitirán sentencias y resoluciones observando los principios de legalidad, imparcialidad, transparencia, autonomía e independencia.

Asimismo, se dispone la creación de los Centros de Conciliación (uno federal y 32 locales) como organismos descentralizados que desempeñarán una función conciliatoria antes de que los trabajadores y patrones acudan a los tribunales laborales. Dichos centros tendrán personalidad jurídica y patrimonio propios. Contarán con plena autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión. Se regirán por los principios de certeza, independencia, legalidad, imparcialidad, confiabilidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y publicidad.

El Centro de Conciliación federal llevará también el registro de todos los contratos colectivos de trabajo y las organizaciones sindicales, así como todos los procesos administrativos relacionados. El titular de este organismo se designará por el Senado de la República con el voto de las dos terceras partes de sus integrantes presentes, a partir de una terna enviada por el Ejecutivo Federal.

El nombramiento deberá recaer en una persona que tenga capacidad y experiencia en las materias de la competencia del organismo





**descentralizado;** que no haya ocupado un cargo en algún partido político, ni haya sido candidato a ocupar un cargo público de elección popular en los tres años anteriores a la designación; y que goce de buena reputación y no haya sido condenado por delito doloso. **Desempeñará su encargo por períodos de seis años y podrá ser reelecto por una sola ocasión.**

Por otro lado, se establece que **los procedimientos y requisitos que indique la ley para asegurar la libertad de negociación colectiva y los legítimos intereses de trabajadores y patrones,** deberán garantizar, entre otros, los principios de:

- a) Representatividad de las organizaciones sindicales, y
- b) Certeza en la firma, registro y depósito de los contratos colectivos de trabajo.

En ese sentido, se instituye que **la ley garantizará el voto personal, libre y secreto de los trabajadores para la elección de sus dirigentes, la resolución de conflictos entre sindicatos y la solicitud de la celebración de un contrato colectivo de trabajo.**

En los artículos transitorios se otorga un año al Congreso de la Unión y a las Legislaturas locales para realizar las adecuaciones legales correspondientes. Se concede este mismo periodo al Ejecutivo y al Senado para la designación del titular del Centro de Conciliación.

Asimismo, se precisa que **en tanto entran en operación los organismos creados con la reformar, las Juntas de Conciliación y Arbitraje y, en su caso, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o las autoridades locales laborales, continuarán atendiendo las diferencias o conflictos** que se presenten entre el capital y el trabajo y sobre el registro de los contratos colectivos de trabajo y de organizaciones sindicales.

**2. Proyecto de decreto por el que se reforman el primer párrafo y las fracciones I, II y III del artículo 112 de la Ley de Migración, presentado por las Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios y de Estudios Legislativos.**



### Síntesis

Las comisiones aprobaron con modificaciones la minuta que tiene por objeto garantizar el trato adecuado a los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados a disposición del Instituto Nacional de Migración, ya que México presenta un complejo problema migratorio como país de tránsito que lacera a la sociedad nacional e internacional.

- 3. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 18, fracción X y párrafo cuarto; 19; y se adiciona una fracción XVIII al artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentado por las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos.***

### Síntesis

Las comisiones aprobaron con modificaciones la minuta que tiene por objeto homologar la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa con las modificaciones hechas al Reglamento Interno de la Secretaría de Economía publicadas el 14 de enero de 2013, respecto a la extinción de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, que fuera sustituido con la creación del Instituto Nacional del Emprendedor el cual ahora será integrante y secretario técnico del Consejo Estatal. (Antes lo conformaba la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Economía).

- 4. Dictamen de punto de acuerdo en relación con la ratificación del ciudadano Javier Juárez Mojica, como Comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones, por un período de 9 años, presentado por las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes; de Radio, Televisión y Cinematografía; y de Estudios Legislativos.***

### Síntesis

Las comisiones determinaron someter al pleno de la Cámara de Senadores la ratificación del ciudadano Javier Juárez Mojica como



Comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones, por un periodo de 9 años, toda vez que el ciudadano descrito cumple con los requisitos legales que exige el artículo 28 párrafo vigésimo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para pertenecer al órgano de gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, al haber sustentado frente a dicho Comité su capacidad y experiencia en las materias de la competencia del Instituto.

#### 5. *(Dictamen en sentido negativo)*

***Proyecto de decreto para reformar diversas disposiciones de la Ley de Competencia Económica, presentado por las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos.***

#### **Síntesis**

Las comisiones aprobaron desechar la minuta que tiene por objeto plantear que las unidades administrativas y el Secretario Ejecutivo deberán obligatoriamente prestar apoyo al Comisionado Ponente y otorgar mayor participación en el estudio y preparación de los asuntos que le sean turnados, toda vez que su actuación no se encontraba suficientemente definida, debido a que a partir de julio de 2014, por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de mayo de 2014, la Ley Federal de Competencia Económica se encuentra abrogada, por lo tanto, nos referimos a una disposición legal que se encuentra sin efecto jurídico, la vigencia y la obligatoriedad de esta Ley se encuentra en supresión total...."

#### 6. *(Dictamen en sentido negativo)*

***Proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones al Código de Comercio, en materia procesal, presentado por las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos.***

#### **Síntesis**

Las comisiones acordaron desechar el proyecto de decreto que tiene por objeto plantear 11 modificaciones al Código de Comercio en materia de notificaciones, acciones, medidas precautorias, medios de impugnación y



audiencia de juicio, debido a que el 10 de enero de 2014, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación diversas reformas en materia financiera, dentro del cual se reforman y adicionan diversos artículos contemplados en la iniciativa (artículos 1068, 1085, 1104, 1178, 1183, 1390 Bis, 1394 y 1410 del Código de Comercio). Toda vez que estos artículos fueron recientemente reformados y sobre los cuales la Secretaría de Economía se manifestó a favor de las reformas, por considerarlos adecuados a las necesidades actuales de nuestra sociedad, no se estima pertinente alguna modificación...”

**7. *Dictamen de punto de acuerdo referente al número de bancos de alimentos en los estados, presentado por la Comisión de Desarrollo Social.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Desarrollo Social a reforzar las actividades necesarias para promover la ampliación del número de bancos de alimentos en los estados con mayores índices de marginación.

**8. *Dictamen de punto de acuerdo referente al apagón analógico, presentado por la Comisión de Desarrollo Social***

**Síntesis**

La comisión declara sin materia la proposición que solicitaba información sobre la entrega de pantallas por el apagón analógico.

**9. *Dictamen de punto de acuerdo referente a disminuir los embarazos en adolescentes, presentado por la Comisión de Juventud y Deporte.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a los gobiernos de las entidades federativas a fortalecer los programas y acciones para disminuir los embarazos en adolescentes, en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo.





- 10. *Dictamen de punto de acuerdo referente a los jefes de familia solos*, presentado por la Comisión de la Familia y Desarrollo Humano.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a los congresos estatales a realizar acciones afirmativas en favor de los jefes de familia solos.

- 11. *Dictamen de punto de acuerdo referente a estrategias de inversión enfocadas a la primera infancia*, presentado por las Comisiones de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y de la Familia y Desarrollo Humano.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al Ejecutivo Federal y a los ejecutivos estatales a diseñar estrategias de inversión enfocadas a la primera infancia y en el desarrollo infantil temprano.

- 12. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la obra de Miguel de Cervantes Saavedra*, presentada por la Comisión de Cultura.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó solicitar a la Secretaría de Educación Pública considerar el conocimiento de la obra de Miguel de Cervantes Saavedra como elemento clave del idioma español y de la cultura universal.

- 13. *Dictamen de punto de acuerdo referente a las denuncias de daños a los monumentos históricos*, presentado por la Comisión de Cultura.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó solicitar a la Secretaría de Cultura un informe sobre las denuncias presentadas ante la autoridad judicial respecto de alteraciones, intervenciones, destrucción o cualquier otra que haya significado un daño a los monumentos históricos.



14. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a la prevención y atención del asma, presentado por la Comisión de Salud.***

#### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a considerar en sus políticas la prevención y atención del asma y las alergias, a fin de disminuir el impacto de estos padecimientos en la población.

15. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a la prevención y promoción de la salud bucal, presentado por la Comisión de Salud.***

#### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a enviar un informe sobre los resultados obtenidos en materia de prevención y promoción de la salud bucal.

## **X. PROPOSICIONES**

1. ***En torno al desarrollo científico, tecnológico y de innovación en los estados con mayor rezago, presentada por el Sen. Óscar Román Rosas González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.***

#### **Síntesis**

El Senador propone exhortar al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a implementar diversos mecanismos para impulsar el desarrollo científico, tecnológico y de innovación en los estados con mayor rezago en la materia.

2. ***Respecto al Tratado de Libre Comercio entre la República de Chile y la República Oriental del Uruguay, presentada por la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.***



### Síntesis

La Senadora propone que el Senado de la República se congratule por la suscripción del Tratado de Libre Comercio entre la República de Chile y la República Oriental del Uruguay.

3. *Sobre el uso racional de **reservas** del **Banco de México**, presentada por el **Sen. Benjamín Robles Montoya**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar al Gobernador del Banco de México a informar cuáles son las medidas que a su consideración conforman el uso racional de reservas.

4. *En torno a la protección del **mono saraguato**, presentada por el **Sen. Luis Armando Melgar Bravo**, del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a realizar mesas de trabajo con las comunidades rurales de Tabasco y Chiapas para lograr el trabajo coordinado entre la sociedad y el gobierno en la protección del mono saraguato.

5. *Sobre la llegada de miles de **migrantes haitianos**, presentada por el **Sen. David Monreal Ávila**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Secretaría de Gobernación a que, ante la llegada de miles de migrantes haitianos y de otros países a la frontera norte del país, aplique medidas políticas y acciones que garanticen los derechos humanos de los migrantes.



6. En relación con los **fraudes** por el uso de **tarjetas de débito y crédito**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

#### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros** a llevar a cabo las acciones necesarias a fin de promover que las **instituciones bancarias** fortalezcan las medidas para **prevenir y erradicar los fraudes** tanto tradicionales como cibernéticos relacionados con el **uso de tarjetas de débito y crédito**.

7. Respecto al **pago retroactivo a los pensionados y jubilados del ISSSTE**, presentada por la **Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.

#### Síntesis

La Senadora propone exhortar a la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** y al **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado** a emprender las acciones que corresponda para cubrir el **pago retroactivo a los pensionados y jubilados de dicho instituto**, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley del ISSSTE.

8. Relativa al **cálculo del incremento del salario mínimo**, presentada por el **Sen. Benjamín Robles Montoya**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.

#### Síntesis

El Senador propone exhortar al titular de la **Comisión Nacional de los Salarios Mínimos** a incluir la **depreciación del tipo de cambio** en el cálculo del **incremento del salario mínimo**.

9. En relación al **Día Mundial de la Salud Mental**, presentada por las **Senadoras** **María Elena Barrera Tapia**, **Lilia Merodio Reza**, **Hilda Flores Escalera**, **Diva Gastélum Bajo**, **Cristina Díaz Salazar**, **Itzel Ríos de la Mora** y **Anabel Acosta Islas**.





### Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar respetuosamente a la Secretaría de Salud a considerar la creación de un Observatorio Nacional de Salud Mental, que contribuya al mejoramiento de los servicios de atención de los trastornos mentales y del comportamiento en todo el país.

10. *Respecto a los **derechos adquiridos del trabajador migratorio**, presentada por las **Senadoras** Layda **Sansores** San Román, Sylvia Leticia **Martínez** Elizondo y Martha **Tagle** Martínez y del **Sen.** Zoé **Robledo** Aburto.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al Senado de la República a realizar las gestiones con el Senado de los Estados Unidos de América enfocada en promover el desarrollo y bienestar de ambas naciones y elaborar una estrategia global que tome en cuenta los derechos adquiridos del trabajador migratorio.

11. *Para que se haga un **reconocimiento público** a la periodista, conductora, comentarista y escritora Cristina **Romo Hernández**, presentada por el **Sen.** Jesús **Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

El Senador sugiere hacer un reconocimiento público a la periodista, conductora, comentarista y escritora Cristina Romo Hernández, mejor conocida como Cristina Pacheco, como homenaje a sus 56 años de destacada y exitosa trayectoria.

12. *Relativa a la atención de pacientes con **cáncer cérvicouterino**, presentada por el **Sen.** Francisco Salvador **López** Brito, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*



### Síntesis

El Senador propone exhortar a los titulares de la Secretaría de Salud, de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a promover la inclusión de medicamentos de última tecnología para la atención de pacientes con cáncer cervicouterino en etapas localmente avanzadas y avanzadas.

13. *Relativa a las **organizaciones no gubernamentales** que reciben **recursos financieros**, presentada por el **Sen. Armando Ríos Piter**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Servicio de Administración Tributaria y del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a entregar la relación de organizaciones no gubernamentales que reciben recursos financieros en nuestro país y en el extranjero, sean públicos o privados, con la finalidad de transparentar el origen y uso de los recursos públicos involucrados.

14. *En relación al Día Internacional de la **Niña**, presentada por las **Senadoras** María Elena **Barrera** Tapia, Lilia **Merodio** Reza, Hilda **Flores** Escalera, Diva **Gastélum** Bajo, Cristina **Díaz** Salazar, Itzel **Ríos de la Mora** y Anabel **Acosta** Islas.*

### Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar respetuosamente a la Secretaría de Salud a informar a esta soberanía acerca de los avances en el cumplimiento de la meta para disminuir a cero los nacimientos en niñas de 10 a 14 años, y el logro de los objetivos de la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).

15. *Para que se investigue la **influencia delictiva** en el estado de **Tlaxcala**, presentada por la **Sen. Martha Palafox** Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*



### Síntesis

La Senadora propone exhortar a la Secretaría de Gobernación, a la Procuraduría General de la República, a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y a la Auditoría Superior de la Federación a intervenir para atraer las investigaciones de todo lo que ha sucedido en el estado de Tlaxcala y la influencia delictiva derivado del efecto Veracruz y sus ramificaciones del estado de Tlaxcala.

16. *Sobre la gestión integral de los **televisores desechados** por la transición a la **televisión digital**, presentada por el **Sen. Raúl Aarón Pozos Lanz**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a entregar un informe sobre los avances y resultados del programa nacional para la gestión integral de los televisores desechados por la transición a la televisión digital.

17. *Sobre los **derechos de las audiencias**, presentada por las **Senadoras Sylvia Leticia Martínez Elizondo, Marcela Torres Peimbert y Mariana Gómez del Campo Gurza** y de los **Senadores Javier Lozano Alarcón y Zoé Robledo Aburto**.*

### Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar al titular del Instituto Federal de Telecomunicaciones a publicar los lineamientos generales sobre los derechos de las audiencias.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

18. *En relación al **conflicto laboral** en la extinta empresa **Tres Estrellas de Oro**, presentada por la **Sen. Dolores Padierna Luna**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*



### Síntesis

La Senadora propone exhortar a los titulares de las Secretarías de Trabajo y Previsión Social y de Comunicaciones y Transportes a que instalen una mesa de trabajo entre los trabajadores que tienen laudos por ejecutar derivados de litigios laborales con las empresas Autotransportes Tres Estrellas de Oro, S.A. de C.V., Corsarios del Bajío, S.A. de C.V., Servicios Integrales de Promoción Alfir, S.A. de C.V., Autobuses Interestatales, S.A. de C.V., Autobuses Estrella Blanca, S.A. de C.V., representantes de la empresa así como quienes funjan en la actualidad como socios a efecto de lograr el cumplimiento de las resoluciones definitivas en dicho conflicto.

19. *Respecto al impacto de las **tareas escolares** en la salud, presentada por la **Sen. Ana Gabriela Guevara**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

### Síntesis

La Senadora propone exhortar a la Cámara de Diputados a considerar instruir al Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública a la realización de un instrumento de consulta respecto al impacto de las tareas escolares en la salud, en el ambiente familiar, el presupuesto familiar y en la posibilidad de que se regule pedagógicamente.

20. *En relación a los **trabajadores con responsabilidades familiares**, presentada por la **Sen. Yolanda de la Torre Valdez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

La Senadora propone exhortar al Gobierno Federal a efectuar los trámites y procedimientos necesarios para la ratificación por parte de México del Convenio 156 de la Organización Internacional del Trabajo sobre los trabajadores con responsabilidades familiares.

21. *Sobre la **verificación vehicular en la Ciudad de México**, presentada por la **Sen. Mariana Gómez del Campo** Gurza y de los*





**Senadores** Francisco Salvador **López** Brito y Jorge Luis **Lavalle** Maury, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.

### Síntesis

La Senadora propone exhortar al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México a **modificar el programa de verificación vehicular obligatoria**, de forma que sea anual la verificación de fuentes móviles y vehículos automotores.

- 22.** *Relativa a la **violencia de género** en las **entidades federativas**, presentada por la **Sen. Angélica de la Peña** Gómez, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

### Síntesis

La Senadora propone exhortar a diversas **entidades federativas** a realizar acciones en materia de **alerta por violencia de género**.

- 23.** *En torno a los cambios en la **evaluación del desempeño docente 2016**, presentada por el **Sen. David Monreal** Ávila, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a la **Secretaría de Educación Pública y al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación** a rendir un informe acerca de los **objetivos y avances de los cambios** a realizarse en la **evaluación del desempeño docente** anunciados el 13 de julio de **2016**.

- 24.** *En relación a los **reductores de velocidad**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la SCT a **emitir los criterios necesarios sobre las características técnicas de diseño, construcción e instalación de los reductores de velocidad**, coloquialmente conocidos como "topes", con el objetivo de fortalecer una cultura de seguridad vial y la protección al medio ambiente.



25. *Relativa a la entrega de **televisiones digitales** para el **apagón analógico 2015**, presentada por la Senadora y los Senadores Juan Carlos **Romero Hicks**, Víctor **Hermosillo y Celada**, Marcela **Torres Peimbert**, Ernesto **Ruffo Appel** y Francisco **Búrquez Valenzuela**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

#### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a las Secretarías de Comunicaciones y Transportes y de la Función Pública, a la Auditoría Superior de la Federación y a BANCOMEXT a informar sobre el programa de entrega de televisiones digitales para el apagón analógico 2015.

26. *Respecto a la **producción social de vivienda** en México, presentada por el **Sen. Benjamín Robles Montoya**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

#### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y a la Comisión Nacional de Vivienda a incorporar en sus reglas de operación las propuestas y observaciones hechas por las organizaciones sociales que promueven la producción social de vivienda en México.

27. *Sobre la estructuración del **Sistema Nacional de Salud Universal**, presentada por el **Sen. David Monreal Ávila**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

#### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Secretaría de Salud a presentar un documento en que se especifiquen los contenidos y componentes que comprende la estructuración del Sistema Nacional de Salud Universal, así como de los avances que se tienen en el sector para la viabilidad de su aplicación.



28. Sobre la ***inseguridad en las redes de transporte público***, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

#### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al Gobierno de la Ciudad de México a **implementar o fortalecer sus operativos de prevención en las redes de transporte público de la entidad**, a fin de atender el clima de inseguridad ante el cual se encuentran expuestos los usuarios

#### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

29. Para que se soliciten las **medidas cautelares** en contra del ciudadano Javier **Duarte de Ochoa**, presentada por la **Sen. Mariana Gómez del Campo** Gurza y de los **Senadores** Fernando **Yunes Márquez**, Jorge Luis **Lavalle** Maury y Francisco Salvador **López Brito**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.

#### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la **Procuraduría General de la República** a solicitar las **medidas cautelares** que considere pertinentes en contra del ciudadano **Javier Duarte de Ochoa** para evitar que se **sustraiga de la acción de la justicia** y enfrente el procedimiento que hay en su contra por los delitos que se le imputan.

#### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

30. Con relación al **bloqueo económico, comercial y financiero** contra la **República de Cuba**, presentada por la **Sen. Dolores Padierna Luna**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.

#### Síntesis

La Senadora propone que el Senado de la República se pronuncie en **contra del bloqueo económico, comercial y financiero** impuesto por los Estados Unidos de América contra la República de Cuba.



31. *Sobre la **seguridad de los habitantes y turistas** en San Miguel de Allende, **Guanajuato**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

#### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al titular del gobierno del estado de Guanajuato y al presidente municipal de San Miguel de Allende a fortalecer sus programas y ampliar sus estrategias de inteligencia y políticas públicas a fin de salvaguardar la seguridad de los habitantes y turistas.

32. *En torno a las **obras hidráulicas** realizadas en la zona **Ciénega Grande, Ciudad de México**, presentada por la **Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

#### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a los titulares del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas a remitir información sobre las obras hidráulicas presuntamente realizadas en la zona Ciénega Grande, ubicada en los límites de las delegaciones Coyoacán, Iztapalapa y Xochimilco en la Ciudad de México.

33. *En relación a la **alimentación saludable**, presentada por las **Senadoras Hilda Ceballos Llerenas, Ivonne Álvarez García, Angélica Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Lisbeth Hernández Lecona** y **Ma. del Rocío Pineda Gochi**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

#### Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar al Gobierno Federal a decretar la tercera semana de cada mes de octubre como la Semana Nacional de la Alimentación Saludable.





- 34.** *Para que se establezcan **cámaras hiperbáricas** en los puertos del **estado de Yucatán**, presentada por el **Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

#### Síntesis

El Senador propone exhortar a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Salud y de Pesca de la Cámara de Diputados a que, en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017, se autoricen y etiqueten recursos para la adquisición y establecimiento de cámaras hiperbáricas en los puertos del estado de Yucatán, con el fin de atender los problemas de descompresión que están padeciendo pescadores y buzos, y evitar con ello el incremento de muertes.

- 35.** *Sobre la **protección de la integridad** de los habitantes de estado de **Baja California Sur**, presentada por el **Sen. Ricardo Barroso Agramont**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

#### Síntesis

El Senador propone exhortar al gobernador del estado de Baja California Sur a realizar las acciones de vigilancia y cuidado del orden público, para la protección de la integridad, el patrimonio y derechos de sus habitantes, así como proponer a la brevedad las estrategias operativas efectivas para la prevención del delito.

- 36.** *Sobre el **turismo en Yucatán**, presentada por el **Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

#### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a que, en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017, se destinen mayores recursos para promover, impulsar y desarrollar el turismo en Yucatán.



37. Sobre los **derechos de las trabajadoras y los trabajadores domésticos**, presentada por las **Senadoras** Carmen **Dorantes** Martínez y Yolanda **de la Torre** Valdez, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

#### Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar a la STPS, a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, así como a los gobiernos de los estados a implementar campañas de concientización sobre el derecho a la seguridad social y a la salud de los y las trabajadoras domésticas y se promueva su afiliación al IMSS y al Seguro Popular.

#### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

38. Sobre la **protección de los derechos humanos de las personas mayores**, presentada por las **Senadoras** y los **Senadores** Marcela **Torres** Peimbert, Ernesto **Ruffo** Appel, Juan Carlos **Romero** Hicks, Víctor **Hermosillo** y Celada, Fernando **Torres** Graciano, Daniel **Ávila** Ruiz, Luisa María **Calderón** Hinojosa, Alejandro **Fernández** Sánchez Navarro, Héctor **Flores** Ávalos, Martha **García** Gómez, Silvia **Garza** Galván, Raúl **Gracia** Guzmán, Francisco **López** Brito, Sylvia **Martínez** Elizondo, Sonia **Mendoza** Díaz, Jorge **Preciado** Rodríguez, Jesús **Santana** García y Francisco **Búrquez** Valenzuela, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.

#### Síntesis

Las Senadoras y Senadores proponen exhortar al titular del Ejecutivo Federal a firmar y remitir a la Cámara de Senadores la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, para su ratificación.

39. En relación a la **democracia paritaria en México**, presentada por la **Sen.** Lucero **Saldaña** Pérez, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.



### Síntesis

La Senadora propone que el Senado de la República se adhiera a la Declaración "Llamado para la democracia paritaria en México", comprometiéndose a impulsar aquellas acciones que constituyen materia de su competencia.

### \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

40. *En relación a los fraudes en cajas de ahorro en el estado de Guerrero, presentada por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a los titulares de los poderes ejecutivos federal y estatal del estado de Guerrero a otorgar un pago de indemnización en beneficio de los defraudados de cajas de ahorro del estado de Guerrero.

41. *En relación a las personas en riesgo de suicidio, presentada por las Senadoras Hilda Ceballos Llerenas, Ivonne Álvarez García, Angélica Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Lisbeth Hernández Lecona y Ma. del Rocío Pineda Gochi y de los Senadores Roberto Armando Albores Gleason y Óscar Román Rosas González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

Las Senadoras y los Senadores proponen exhortar la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, en coordinación con el Consejo Nacional de Salud Mental, la Comisión Nacional contra las Adicciones, las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil, a fortalecer las acciones de prevención, investigación científica y capacitación profesional del personal médico y de recursos humanos, con el objetivo de detectar y atender de manera más eficiente a las personas en riesgo de suicidio.

42. *En relación al desperdicio de alimentos, presentada por las Senadoras Hilda Flores Escalera, Lilia Merodio Reza, Diva Gastélum*



*Bajo, Cristina **Díaz** Salazar, Itzel **Ríos** de la Mora, Hilaria **Domínguez** Arvizu, Anabel **Acosta** Islas, Blanca **Alcalá** Ruiz, Yolanda **de la Torre** Valdez y María Elena **Barrera** Tapia.*

### Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar a las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y de Desarrollo Social a **implementar una campaña de concientización para la disminución de la pérdida y desperdicio de alimentos.**

- 43.** *Relativa a las **tarifas eléctricas en diversas poblaciones de Baja California Sur**, presentada por el **Sen. Ricardo Barroso Agramont**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a la SHCP, a la CRE y a la CFE a **considerar la reclasificación de la tarifa eléctrica** que se aplica actualmente en las poblaciones de Bahía Tortugas, Punta Abreojos, Bahía Asunción, Punta Eugenia, Gustavo Díaz Ordaz, Guerrero Negro, y demás comunidades, delegaciones y subdelegaciones de la zona norte del municipio de Mulegé.

- 44.** *En relación a los **cambios de uso de suelo en Uruapan, Michoacán**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

Los Senadores proponen solicitar al gobierno de Uruapan del Progreso del estado de Michoacán de Ocampo un **informe integral** relativo a los **cambios de uso de suelo autorizados durante la presente administración pública en todo el territorio municipal.**

- 45.** *En relación a las **presuntas irregularidades en el ejercicio de recursos en el estado de Baja California Sur**, presentada por los*





***Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.***

**Síntesis**

Los Senadores proponen exhortar al gobierno del estado de Baja California Sur a informar sobre el avance en la solventación de las observaciones realizadas por la ASF correspondientes a la Cuenta Pública 2014, por presuntas irregularidades en el ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal que ascienden a poco más 331 millones de pesos, durante la administración de Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor.

- 46. *Sobre la atención a las personas con riesgo suicida, presentada por la Sen. Cristina Díaz Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.***

**Síntesis**

La Senadora propone exhortar al Ejecutivo Federal a promover la difusión permanente de información del protocolo de atención a las personas con riesgo suicida, en los diferentes niveles de atención, prioritariamente en prevención y educación de los trastornos mentales.

## **XI. EXCITATIVAS DE LOS CIUDADANOS SENADORES**

- 1. De los Senadores Francisco Búrquez Valenzuela, Armando Ríos Piter, Ernesto Ruffo Appel, Miguel Barbosa Huerta, Marcela Torres Peimbert, Dolores Padierna Luna, Juan Carlos Romero Hicks, Víctor Hermosillo y Celada, Zoé Robledo Aburto, Sonia Mendoza Díaz, Benjamín Robles Montoya, Francisco Salvador López Brito y Fernando Yunes Márquez, en relación con el proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**
- 2. De los Senadores Francisco Búrquez Valenzuela, Armando Ríos Piter, Ernesto Ruffo Appel, Miguel Barbosa Huerta, Marcela Torres Peimbert, Dolores Padierna Luna, Juan Carlos Romero Hicks, Víctor Hermosillo y**



Celada, Zoé **Robledo** Aburto, Sonia **Mendoza** Díaz, Benjamín **Robles** Montoya, Francisco Salvador **López** Brito y Fernando **Yunes** Márquez, en relación con el **proyecto de decreto** por el que se reforma el **artículo 51 de la Ley General de Partidos Políticos**, presentado el 27 de octubre de 2015.

## XII. EFEMÉRIDES

1. De las **Senadoras** Lisbeth **Hernández** Lecona, Luisa María **Calderón** Hinojosa y Angélica **de la Peña** Gómez, **sobre el Día Mundial de la Alimentación.**
2. Del **Sen.** Francisco Salvador **López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, **sobre el Día Internacional de las Mujeres Rurales.**
3. Del **Sen.** Jesús **Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, **sobre el Día Internacional de las Mujeres Rurales.**
4. De la **Sen.** Silvia Guadalupe **Garza** Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, **sobre el Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales.**
5. Del **Sen.** Jesús **Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, **sobre el Día Internacional para la Reducción de los Desastres.**
6. Del **Sen.** Francisco Salvador **López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, **sobre el Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales.**
7. Del **Sen.** Francisco Salvador **López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, **sobre el Día Mundial del Lavado de Manos.**



8. Del **Sen.** Francisco Salvador **López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, **sobre el Día Mundial de la Visión.**
9. De la **Sen.** Martha **Tagle** Martínez, **sobre el Día Internacional de las Mujeres Rurales.**

### XIII. COMUNICACIONES DE COMISIONES

#### COMISIÓN DE TURISMO

1. Convocatoria a la **Décimo Tercera Reunión Ordinaria** de la Comisión, se llevará a cabo el próximo **jueves 13 de octubre de 2016, a las 09:00 horas**, en las salas 3 y 4, planta baja, del edificio del Hemiciclo del Senado de la República.

#### Asunto

Presentación y discusión de **tres Dictámenes**, presentación del **Informe de Actividades** y **Plan de Trabajo**.

#### COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

2. Convocatoria a la **Reunión Extraordinaria de Trabajo**, para analizar el **Proyecto de Dictamen** por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la **Ley General de Víctimas**, la cual se llevará a cabo el **jueves 13 de octubre a las 09:00 horas**, en las Salas 5 y 6 de la planta baja del H. Senado de la República.

#### Asunto

Análisis y deliberación del **Proyecto de Dictamen** por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la **Ley General de Víctimas**.

#### COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

3. Convocatoria a la **Reunión Extraordinaria de Trabajo** de la Comisión, para analizar el **Informe Anual de Actividades** del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura de la Comisión y el **Programa de Trabajo Anual** para el Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura,



la cual se llevará a cabo el **jueves 13 de octubre del presente, al término de la Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas**, en las Salas 5 y 6 de la planta baja del H. Senado de la República.

#### Asunto

Presentación del Proyecto del **Informe Anual de Actividades** y del Proyecto del **Programa de Trabajo Anual**.

#### COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO

4. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria de Trabajo** de la Comisión **con el Hon. Sr. Zhu Weiqun, Presidente del Comité de Asuntos Étnicos y Religiosos de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino (CCPPCH)**, la cual se llevará a cabo el **jueves 13 de octubre del presente año, a las 10:00 hrs**, en la Sala 2 de la Planta Baja del Hemiciclo

#### Asunto

**Mensajes** y **Diálogo Parlamentario**.

#### COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

5. Convocatoria a la **Reunión de Trabajo con el Sr. Ariel Dulitzky, integrante del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias de la ONU**, el próximo **martes 18 de octubre del presente año, a las 17:00 horas**, en la Sala 2 de la Planta Baja del Edificio Hemiciclo, de Reforma 135.

#### Asunto

**Reunión de Trabajo**.

## XIV. PARA PUBLICACIÓN

#### COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

1. Convocatoria para presentar las **candidaturas** a recibir el **premio "Reconocimiento Elvia Carrillo Puerto 2017"**.





## **COMISIÓN DE LA MEDALLA BELISARIO DOMÍNGUEZ**

- 2.** La Comisión **extiende el plazo** de la Convocatoria **“Medalla Belisario Domínguez del Senado de la República, 2016”** para la recepción de propuestas **hasta el día 31 de Octubre** del año en curso.



# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta

Secretario Senador

Roberto Armando Albores Gleason

Secretario Senador

Daniel Gabriel Ávila Ruiz

Secretario Senador

Ángel Benjamín Robles Montoya

Director General de Difusión  
y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos  
Amador Hernández

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,  
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.senado.gob.mx/ibd/>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

